

En la columna de resto se han recogido las cantidades de vidrio, plásticos, metales y papel-cartón, que no formarían parte de la fracción de envases, correspondiéndose en la actualidad, principalmente a distintos productos de papel y cartón. La columna de rechazos son textiles, gomas, cueros y productos no valorizables.

En el año 2001, se ha estimado que podrá valorizarse, a nivel de Comunidad Autónoma, un máximo de un 25% del total de envases por encontrarse el sistema en proceso de implantación.

Por haberse efectuado la última caracterización de residuos antes de aparecer de forma masificada los

envases tipo brik, éstos no están diferenciados dentro de los porcentajes del estudio realizado en 1992, sin embargo y a efectos de dar cumplimiento a la mencionada Ley de Envases habría que proceder también a su recuperación. El ratio de generación para este tipo de envases se sitúa actualmente en 2 kg/hab/año, esto implicaría una cifra total de aproximadamente 4.000 t/año.

En resumen y aplicando los objetivos de reducción y recuperación fijados durante la vigencia del Plan, la valorización máxima a alcanzar de productos contenidos en los RU para la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2006, sería la recogida en el cuadro resumen adjuntado.

ISLAS	TOTAL	MATERIA ORGÁNICA	ENVASES				RESTO	RECHAZOS
			PLÁSTICO	PAPEL CARTÓN	VIDRIO	METAL		
Lanzarote	101.380	23.480	5.233	5.910	4.948	3.785	2.839	55.185
Fuerteventura	58.465	11.526	3.755	4.415	3.192	1.699	1.866	32.012
Gran Canaria	503.312	116.164	27.058	32.068	22.471	16.214	13.973	275.364
Tenerife	391.901	87.923	24.031	28.986	17.694	10.156	11.552	211.558
La Gomera	10.193	2.094	539	716	738	280	325	5.502
La Palma	32.187	6.486	2.090	2.759	1.405	768	1.003	17.677
El Hierro	4.302	780	269	370	227	115	140	2.401
TOTAL	1.101.740	248.453	62.974	75.225	50.675	33.016	31.699	599.699

Tabla M.G. 72: Valorización de RU en Canarias en el año 2006 en t/año.

El total de productos recuperados sería de aproximadamente 254.000 t (23%), la fracción orgánica valorizada se situaría en torno a 248.000 t (22%) y la fracción de rechazos se elevaría a 599.699 t (55%).

Si se tiene en cuenta que en el proceso de clasificación y compostaje se produce unas pérdidas de humedad situadas entorno a un 20%, se obtendrían aproximadamente 130.000 t de compost y los rechazos se situarían en un 45% aproximadamente 495.000 t/año.

Estas estimaciones se han realizado teniendo en cuenta el estudio de caracterización del MOPT del año 1992. Previsiblemente estos datos han variado y podrían invertirse las cantidades a valorizar, en función de un mayor peso de la materia orgánica contenida en los RU, de acuerdo con lo reflejado en estudios más recientes.

A continuación se indican los objetivos de valorización concretos a alcanzar durante el período de vigencia del Plan, recogidos posteriormente, cada uno de los Programas a desarrollar, para la consecución de dichos objetivos, ver esquema adjunto.